

Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Av. Juárez No. 800 Sur, Zona Centro, 64000, Monterrey, N. L., México

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en miles de pesos)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Actividades de operación:		
Resultado antes de impuesto a la utilidad diferido	\$ 73,420	71,364
Ajuste por partidas asociadas con actividades de inversión:		
Depreciación de mobiliario y equipo	<u>8,877</u>	<u>584</u>
Suma	82,297	71,948
Cambios en partidas de operación:		
Cambios de préstamos bancarios y de otros organismos	323,772	(148,378)
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores), neto	32,000	(32,000)
Cambio en cartera de crédito, neto	(5,296)	153,785
Cambio en derechos de cobro adquiridos, neto	(72,511)	(204,695)
Cambio en otras cuentas por cobrar, neto y otros activos	(36,436)	5,835
Cambio en bienes adjudicados, neto	4,891	(21,377)
Cambio en pasivos bursátiles	51,101	249,437
Cambio en pasivos por beneficios a los empleados	39	31
Cambio en otras cuentas por pagar, créditos diferidos y cobros anticipados	<u>(398,857)</u>	<u>651,810</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(19,000)</u>	<u>726,396</u>
Flujos netos de efectivo en actividades de inversión por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	<u>-</u>	<u>(742,340)</u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(19,000)	(15,944)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>45,977</u>	<u>61,921</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 26,977</u>	<u>45,977</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

RÚBRICA

C. P. Jesús Antonio Ramírez Garza
Director General

RÚBRICA

C. P. Francisco Javier González Lozano
Director General Adjunto Administración y Gestión de Balance
Contralor Financiero

RÚBRICA

C. P. Luis Horacio Lozano Peña
Director Ejecutivo Finanzas

RÚBRICA

C. P. David Gerardo Martínez Mata
Director de Auditoría Interna

